

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5810 *OPERIBÉRICA, S.A. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CODERE CASTILLA Y LEÓN, S.L. UNIPERSONAL
ROYUELA RECREATIVOS, S.L. UNIPERSONAL
GAME ASTURIAS, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que por decisión del socio único de Operibérica, S.A.U., y de Codere Castilla y León, S.L.U., Royuela Recreativos, S.L.U. y Game Asturias, S.L.U. el día 30 de junio de 2022, se acordó aprobar la fusión de dichas sociedades, al ser la sociedad absorbente titular de forma directa de todas las participaciones sociales de las sociedades absorbidas, mediante la absorción de Codere Castilla y León, S.L.U., Royuela Recreativos, S.L.U. y Game Asturias, S.L.U., por Operibérica, S.A.U., adquiriendo Operibérica, S.A.U. (sociedad absorbente), por sucesión universal, el patrimonio íntegro de Codere Castilla y León, S.L.U., Royuela Recreativos, S.L.U. y Game Asturias, S.L.U. (sociedades absorbidas).

Los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de dichas sociedades tienen a su disposición, en los respectivos domicilios sociales, el texto íntegro del acuerdo adoptado, los Balances de fusión y los documentos complementarios, a que hacen referencia los artículos 39, 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, durante el plazo de un mes, los acreedores de las referidas sociedades pueden oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el citado artículo.

Madrid, 22 de agosto de 2022.- Los administradores solidarios de la sociedad Operibérica, S.A.U, Don Alejandro Pascual González y Don Emilio Miranda Fontes; los administradores solidarios de la sociedad Codere Castilla y León, S.L.U., Don Alejandro Pascual González y Don Emilio Miranda Fontes; el administrador único de la sociedad Royuela Recreativos, S.L.U., Operibérica, S.A.U., representada por Don Alejandro Pascual González; y el administrador único de la sociedad Game Asturias, S.L.U., Don Alejandro Pascual González.

ID: A220033529-1